



SENADO DE LA REPÚBLICA

COMISIÓN PERMANENTE DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	ACTA No. 002-PLO-SE Fecha reunión : 17 de marzo de 2009 Hora inicio : 3:00 p.m. Lugar : Salón Polivalente
Senadores participantes: <ul style="list-style-type: none">• Félix María Nova Paulino, presidente• Félix María Vásquez Espinal, secretario• Dionis Sánchez Carrasco, miembro	
Senadores con excusas: <ul style="list-style-type: none">• Wilton Guerrero Dumé, miembro• Juan Roberto Rodríguez, miembro• Prim Pujals Nolasco, miembro	
Senadores ausentes sin excusas: <ul style="list-style-type: none">• Rubén Darío Cruz Ubiera, vicepresidente• Euclides Sánchez Tavárez, miembro• Germán Castro García, miembro	
<u>Invitados</u> <p>En representación Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARENA).</p> <ul style="list-style-type: none">• Yocasta Valenzuela• Francisco Ortiz• Paíno Abreu Collado, Banco Agrícola (BAGRICOLA).• Héctor Matos, Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD).• Felícita Heredia, Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).• Sésar Rodríguez , Consorcio Ambiental Dominicano (CAD).• Próspero Cambero, Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Puerto Plata (CORAAPLATA).• Ivonne Arias, Grupo Jaragua. <p>En representación del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI).</p> <ul style="list-style-type: none">• Héctor Rodríguez Pimentel, Director General• Francisco de León Amparo• Miguel Gil• Jimmy García	

Personal de apoyo técnico y legislativo:

- Omar Ventura, coordinador técnico de Comisiones.
- Novis Medrano, secretaria técnica legislativa.

-TEMAS A TRATAR-

Proyecto de Ley de aguas de la República Dominicana. Expediente No. 05911.

-SÍNTESIS DE LA REUNIÓN-

La Comisión Permanente de Recursos Naturales y Medio Ambiente inició su jornada de trabajo con las palabras de bienvenida del presidente de la Comisión, el senador **Félix María Nova Paulino**, quien a seguidas, invitó a los presentes a establecer el método de trabajo a utilizar para estudiar el proyecto de ley de aguas de la República Dominicana.

De inmediato le cedió el turno al **Ing. Héctor Rodríguez Pimentel**, director general del Instituto Nacional Recursos Hidráulicos (INDRHI), quien agradeció la participación y recordó que el próximo domingo 22 de marzo se celebrará el día internacional del agua, motivo por la cual 160 países están participando en el Foro Internacional del Agua, el cual se lleva a cabo en Turquía, dicho foro tiene como propósito orientar a todo el mundo sobre la situación de escasez que se está viviendo actualmente.

Ing. Héctor Rodríguez Pimentel realizó una exposición en torno a los Recursos Hídricos y la Ley de Aguas en la República Dominicana, en donde explicó que el agua es un bien finito, vital y vulnerable, el cual es fundamental para la sostenibilidad del desarrollo de un país. Dijo también, que en la República Dominicana el desafío del desarrollo sostenible y el crecimiento poblacional, imponen el ahorro del agua como una política nacional prioritaria e impostergable.

En ese mismo orden, sugirió que para mejorar la disponibilidad de agua en nuestro país, se debe incorporar las siguientes medidas:

- Control del crecimiento poblacional.
- Disminución de la demanda, comenzando por la construcción de nuevos almacenamientos o embalses.
- Conservación de las fuentes de agua, con la conservación de cuencas.
- Mejoramiento de la infraestructura hidráulica de almacenamiento y distribución existente.
- El reciclaje del agua servida.

Además explicó que el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), se encuentra en la búsqueda de eficientizar los sistemas de riego con bajo consumo de agua, siguiendo la tendencia internacional de alto rendimiento agrícola con el uso de menos recursos hídricos y suelo.

Dijo también que apoya y saluda el proyecto de ley de aguas de la República Dominicana, ya que éste busca un fortalecimiento en el marco legal e institucional y que debe conformarse un órgano rector, dirigido por la Secretaría de Estado de Recursos Naturales y Medio Ambiente (SEMARENA).

Luís Carvajal, miembro de la Comisión Ambiental de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, hizo énfasis en lo bueno que sería incorporar grupos de trabajo y reunirse en un período no mayor de 15 días, para iniciar una mesa de discusión. También explicó que lleva más de 20 años luchando por una ley de aguas favorable para todos, razón por la cual debe aprovecharse al máximo las próximas reuniones y sugirió a los presentes trabajar de manera íntegra con todas las instituciones relacionadas con el tema.

Yocasta Valenzuela, en representación de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales, expresó que tiene una matriz, en la que ha recopilado datos importantes, como también un análisis comparativo del proyecto de ley de aguas, que aportarán de manera satisfactoria al estudio del mismo.

Ivonne Arias, en representación del Grupo Jaragua, manifestó que hay que enseñarle a la población el uso correcto del agua y explicarle que lo que afecta la biodiversidad, es desfavorable para la vida misma. Dijo también, que está de acuerdo en trabajar y apoyar el estudio de esta iniciativa.

Sésar Rodríguez, presidente del Consorcio Ambiental Dominicano, dijo que se debe coordinar un foro, en el que participen diferentes instituciones y público en general, los cuales pueda hacer sus aportes a tan importante iniciativa legislativa.

Paíno Abreu, director general del Banco Agrícola, expuso que el objetivo que se persigue con esta iniciativa legislativa es correcto, y que se debe designar un órgano rector que regule el recurso de agua en nuestro país, es por esto que sugiere que sea la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El senador Félix María Nova Paulino luego de escuchar la opinión de los presentes, acordó en conjunto con los demás miembros de la Comisión, convocar para el próximo martes 31 de marzo, a las 3:00 de la tarde, para continuar el estudio del proyecto de ley de aguas de la República Dominicana.

DECISIONES TOMADAS

- Convocar para el próximo martes 31 de marzo, para iniciar el estudio del proyecto de ley de Aguas de la República Dominicana.

Acta elaborada por:	Novis Medrano Secretaria Técnica Legislativa: Depto. Coordinación de Comisiones.
Acta revisada por:	Lic. Mayra Ruiz de Astwood Directora Departamento Coordinación de Comisiones.
Hora de cierre:	5:25 p.m.